



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

26

EXPEDIENTE N° 3192/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA.-

Terceros Iniciadores: AUFET PATRICIA ELISABET (AGUSTONI).-

DICTAMEN N° 0961703.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 17/18.-

Sin perjuicio de ello se sugiere modificar el primer considerando como así también el artículo primero, de manera tal que diga que la renuncia presentada por la docente Patricia Elisabet AUFET, obedece a razones particulares, de conformidad con lo que surge a fojas 1.-

Por lo expuesto, el mismo se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, LJV.-



21 JUL 2003
Dr. PABLO LUIS LANGLOS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa